INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GARZON - CPMSGAZ
INVITACION PÚBLICA No. INV-140-MC-05-2026
MODALIDAD MINIMA CUANTÍA

INFORME DE EVALUACION FINAL CONSOLIDADO

Vencido el plazo para la presentación de observaciones al informe de evaluación, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, se deja constancia de que se recibieron observaciones al segundo informe de evaluación por parte del proponente D&G INTEGRAL SERVICE S.A.S., identificado con NIT 901.626.480-8. Dichas observaciones fueron atendidas por la Entidad mediante oficio del 08 de abril de 2026, el cual fue remitido al observante a través de mensaje en la plataforma SECOP II.

En el referido acto administrativo, publicado en el expediente del proceso INV-140-MC-05-2026 en SECOP II, la Entidad concluye que no accede a las observaciones presentadas por el mencionado proponente y, en consecuencia, ratifica en su integridad lo señalado en el segundo informe de evaluación.

Por lo anterior, se procede a fijar el siguiente consolidado:

No.	OFERENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	RESULTADO
1	FUMIGAR DS S.A.S - NIT No. 901832718-8 PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior, una vez analizadas las observaciones presentadas por los proponentes y efectuadas las verificaciones y subsanaciones a que hubo lugar, el Comité Evaluador recomienda al señor director, DEIVY JOHAN VILLEGAS ZAMBRANO, Aceptar la Oferta presentada por la persona jurídica **FUMIGAR DS S.A.S**., identificada con NIT. No. **901832718-8**, representada legalmente por **LINA SOFIA GOMEZ UNI** con C.C**.** No. **1.083.920.107** de **Pitalito Huila**, con dirección domicilio principal **CR 9 ESTE 13 29 SUR** y Dirección establecimiento de comercio **VEREDA BAJO SOLARTE**, ambas direcciones del municipio de **Pitalito Huila**, Teléfono celular **3204212931** y correo electrónico **fumigards.sas@gmail.com**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente presentó la oferta económica de menor precio, por valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($1.440.000)**, y un valor total registrado en la plataforma SECOP II por **ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000)**, incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar, y que, adicionalmente, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, condiciones técnicas y económicas exigidas en el proceso, conforme a lo verificado en el presente informe de evaluación, correspondiente a la Invitación Pública No. **INV-140-MC-05-2026.**

Para constancia se firma en Garzón Huila, a los 08 días del mes de abril de 2026.

Original Firmado
WILMER ANTONIO ARTEAGA
Evaluador Jurídico

Original Firmado
LUIS ERNESTO RODRIGUEZ SANCHEZ
Evaluador Técnico

Original Firmado
NORELYS CHINCHILLA SANCHEZ
Evaluador Económico